

¡Ahora le toca a Pacarán!

# LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PACARÁN, CAÑETE



Por: Arq. César Cerrón Estares

Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la

Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.

## Introducción

on estudiantes del curso de Diseño Urbano Sostenible, ciclo 2016-II de la facultad de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma, se eligió el distrito de Pacarán como ámbito de estudio a fin de formular ensayos sobre lineamientos para su desarrollo urbano sostenible, considerando sus atributos naturales, ambientales y culturales, suficientes para proporcionar calidad de vida a residentes y visitantes; satisfaciendo las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras; por lo que se está a tiempo de aportar propuestas de acondicionamiento urbano y ambiental, que no degraden su entorno natural y mantenga la armonía campo-ciudad.

Se propone frente al calentamiento global y efecto invernadero que amenazan al mundo y cuyos efectos empezamos a sufrir, obligándonos a repensar en la gestión de nuestras ciudades, en los recursos naturales, en el uso eficiente de los mismos, en el ahorro del agua, en la preservación de la tierra agrícola, en el uso de energías renovables, en la participación ciudadana; y por consiguiente, en el modelo de funcionamiento urbano que debe ser reorientado, aplicando los criterios del desarrollo urbano sostenible.

Pacarán puede ser reorientado y anticiparse a los impactos negativos am-

bientales, que genera el "desarrollo urbanístico" que impone el mercado como observamos en el eje San Vicente de Cañete-Lunahuaná; donde importantes empresas inmobiliarias vienen devorando fértiles tierras agrícolas en plena actividad. Se trata de preservar las riquezas en biodiversidad, patrimonio y paisaje de Pacarán, la cuenca y la calidad de vida de su gente.

Con dicho propósito, profesores y estudiantes de arquitectura y turismo realizaron visitas de campo para el reconocimiento de la localidad y alrededores, recojo de información de tipo económico, social y físico, indagar sobre su evolución y establecer la relación entre el espacio físico natural y el espacio natural transformado y la calidad de vida que ello propicia. La finalidad: identificar procesos y tendencias que operan en Pacarán, observando las malas prácticas urbano-ambientales que se dan en Lunahuaná; cual es el rol y función que cumple el distrito, en el corredor Cañete- Yauyos- Huancayo en el presente y en el futuro.

# Pacarán, "tierra de la eterna primavera y del buen pisco"

Pacarán a 180 Km. de Lima (a dos horas y media) y a 12 Km. de Lunahuaná; es uno de los 16 distritos de la provincia de Cañete de la Región Lima, conocida como la "tierra de la eterna primavera y del buen pisco", su nombre significa "pueblo oculto entre cerros" proviene del vocablo quechua pacca. Su jurisdicción territorial alcanza 258.72 Km2.; según el censo del INEI al año 2007 tenía una población de 1687 habs. con proyección al año 2015 de 1,781 habs. La provincia Cañete presenta una tasa de crecimiento al año 2007 de 1.5 mientras que el departamento de Lima 2.0, indicador de estancamiento, con mayor incidencia en Pacarán.

Pacarán data de la época pre inca, conocido como Paccamarca, con sus indios llamados indios pariacas, formando parte del repartimiento del Arzobispado de Lima, creado por los



españoles en 1557, posteriormente durante la administración del Libertador Simón Bolívar se crea el distrito y es reconocido mediante Ley del 2 de enero de 1857 y refrendado por Decreto Supremo del 4 de agosto de 1821. En su evolución se encuentran los siguientes periodos:

- Periodo 1907-1926, Pacarán, el estado crea el Programa de Bienestar de Pacarán
- Periodo 1927-1945, Pacarán, el estado promueve la urbanización de Pacarán
- Periodo 1946-1963, Pacarán, se promueve el desarrollo agropecuario de Pacarán.
- Periodo1964-1983, Pacarán, surgen asociaciones y cooperativas agrarias y vivienda
- Periodo 1984-2003, se inician programas municipales de vivienda, Catapalla y Romaní

Revisando el Plan de Desarrollo Concertado 2008-2021 Región Lima, la distribución espacial de población se concentra en la provincia de Cañete con 170,562 habs. 23.90% de los 839,469 hab, de la región, seguido de Huaura con 23.51 %; al año 2007 Cañete presentaba una densidad de 44 Hab/Ha. contrastando con los 243 Hab/Ha. del departamento de Lima, "cargado" por el centralismo de la capital y el riesgo para la provincia de Cañete, segundo en población, cuarta parte de la Región. Pacarán al encontrase entre 1,002 y 2,500 hab. está en el rango de población 45 calificando como medianamente poblado; que amerita preservar.

Destaca la disponibilidad hídrica en la región Lima, el rio Cañete por el que permanentemente discurre el agua, alcanzando en el mes de marzo 109.39 m³/seg. triplicando en oportunidades y en setiembre 7.53 m³/seg; se origina en la Laguna Ticlla Cocha sobre los 4,600 msnm, al pie de la cordillera Ticlla y Pichahuarco, sustentada por deshielos de la cordillera, que por el calentamiento global es previsible que disminuya su caudal. La cuenca alcanza los 6,347.78 km², 19.76 % de los 32,126.44 km² de las cuencas de la Región Lima; por lo que siendo la quinta parte, es importante preservarla como despensa alimentaria de la región.



Vista, Bocatoma del Canal de San Marcos, captación de agua para consumo humano, derivación del rio Cañete.

Según el INEI Censo 2007 XI y VI de Vivienda, la provincia de Cañete, de 47,175 viviendas con ocupantes presentes según tipo de abastecimiento de agua, el 54% tiene agua potable al interior de la vivienda, el 5.07% externo, el 4.45 % se sirve de pilón, el 8.96 % por camión cisterna, el 10.64% de pozo y el 9.72% de acequia o manantial.

De 47,175 viviendas con ocupantes presentes según tipo de servicio higiénico (alcantarillado y otros), el 59.97% cuenta con alcantarillado, el 10.64% pozo ciego (silo), el 11.82 % a acequia, y el 1,47% sin servicio. De 47,175 viviendas con ocupantes presentes y disposición de alumbrado eléctrico, el 77.5% si dispone y el 22.5 % no dispone. De las cifras se observa un déficit de servicios, con mayor incidencia en distritos más retirados, como Pacarán.

De 3'487,879 TM de producción agrícola, Cañete provincia aporta 491,292 TM, 14.08% siendo la vid 1.1%, la papa .51 %, maíz 3.45%, mandarina 1.13%, melocotón 0.085%, níspero 0.04%, palta 0.12%, tomate 0.34% y yuca 0.77% entre otros; producción que en el contexto regional no es proporcional a la distribución espacial poblacional de Cañete (23.90%).

En cuanto a la PEA, población económicamente activa de más de 15 años, según población urbana, rural y sexo de 74,677 personas, el 63.49% hombres y 36.50% mujeres; de los cuales 91.26% urbano y 18.16% rural; situación más notoria en Pacarán; la población económicamente activa desocupada en la provincia es 45,353 personas, 26.73% hombres, 73.26% mujeres y el 72.15% urbanos y 12.12 % rurales, cifras que se incrementan, cuan más retirados se encuentran; explicando el despoblamiento y precariedad ocupacional.



Ilustración, Grupo de estudiantes Sofía Rodríguez, Carlos Zapata, Ángel Carlos, Pedro Muñoz y Karen Gutiérrez

En educación, de 268,504 matriculados al año 2007 en la región Lima, Cañete representa 61,367 estudiantes 22.85 %; aproximadamente la cuarta parte de la región.



Según el Mapa de la Pobreza del Departamento de Lima, FONCODES, el Índice de Carencias de Pacarán es de 0.1719; que se expresan en población sin agua 30%, población sin desagüe 32%, población sin electricidad 22%, tasa de analfabetismo 8%, porcentaje de niños de 0 a 12 el 28%, tasa de desnutrición 24%.

Como recursos culturales - patrimoniales tenemos los sitios arqueológicos pre inca de Huanaco y Guajil, ubicados en las afueras de la ciudad, descuidados y poco difundidos; así también la iglesia San Francisco de Asís construida a mediados del siglo XVI. Pacarán tiene un nutrido calendario festivo y de celebraciones: en enero la Bajada de Reyes; febrero los Carnavales y la danza de las mascaritas; marzo la Vendimia de la uva; abril el Señor del Triunfo y Semana Santa; mayo la Cruz de Tres de Mayo, la Ascensión al Señor de Cachuy y el Festival de la Chapana; junio la Fiesta de la Santísima Cruz de San Juan y la Fiesta de Corpus Cristi; julio el Festival del Pisco Puro, Fiestas Patrias y el Tradicional Veintiochito en el Anexo de Romaní; agosto Santa Rosa de Lima; septiembre la Primavera y labores agrícolas; octubre la Fiesta del Patrón "San Francisco de Asís", el Festival del Tamal y el Señor de los Milagros; noviembre el Día de Todos los Santos y diciembre el Nacimiento del Niño Jesús y la Navidad, sin embargo, el INEI en el Directorio de recursos turísticos del Compendio Estadístico Lima Provincias 2014, Pacarán no registra ningún atractivo turístico, tampoco bailes y en festividades solo registra la Semana Santa y San Francisco.

Sitios y manifestaciones que constituyen oportunidades para visitar, disfrutar de su entorno natural y degustar de la gastronomía, como el cau cau, la carapulca de chancho, la sopa seca de gallina, mazamorra de uva y los platos en base a camarones.



Vista del muro del recinto N° 2 de la Estructura II de Guagil Fuente: Cuadernos del Qhapan Ñan, Casaverde Ríos

Pacarán es un pueblo muy apacible y pintoresco, con clima seco, cálido y soleado durante todo el año, con gente sencilla y acogedora; rodeado de paisaje natural, con una carretera de acceso asfaltada, cercanía a Lima, recursos naturales (sitios naturales-paisaje) y culturales (patrimonio arqueológico, folklore, manifestaciones culturales), constituyendo atributos para un desarrollo turístico sostenible, sin embargo, se advierte falta de inversiones

para su puesta en valor, con los servicios e infraestructura apropiada para ello.

# Establecimientos de servicios turísticos, registrados en la Municipalidad, según provincia, 2009 - 2012

Ambito	Hoteles, Hostales y otros	Restaurantes	Agencias de viaje	Empresas de transporte			er de	Venta de	cas		y traga-
				Turístico	Interprovincial	Urbano	Empresa de alquiler de autos	Establecimientos Ver artesanía	Discotecas turísticas	Peña Turística	Juegos, casino y tr moneda
Región Lima	870	2478	91	14	59	292	6	88	94	16	62
%											
Cañete	221	637	52		7	79	3	4	2		1
%	25.40	25.71	57.14	-	11.86	27.05	50.00	4.55	2.13	-	1.61
Pacarán (*)	15	20	0	0	1		0	0			
	1.72	0.81	-	-	1.69	-	-	-	-	-	-

Fuente:

Instituto Nacional de Estadísticas e Informática - Regitro Nacional de Municipalidades Compendio Estadístico Lima Provincias 2014

(\*) Recoio de testimonios

\*) Recojo de testimonio

Del cuadro de Establecimientos de servicios turísticos, registrados en la municipalidad, según provincia 2009-2012 del Compendio Estadístico Lima Provincias 2014 del INEI, Cañete provincia aporta a la Región Lima con 25 % de hoteles, restaurantes, agencias de viajes y transporte urbano; mientras que de información oral Pacarán aporta con 1.5% en hoteles y restaurantes, situación que demanda analizar inversiones y mejorar la oferta de servicios.

## Su problemática, posibilidades y escenarios

Realizado como ensayo un análisis FODA que permita visualizar escenarios previsibles a nivel de hipótesis, los mismos que contrastados entre la percepción técnica de la planificación y la de los actores locales, que permita construir la visión de desarrollo para los próximos 10 años de Pacarán y delimitar lineamientos para su desarrollo urbano sostenible; se tienen:

#### **Fortalezas**

- Accesibilidad, cercanía a la capital a 2 horas y media de Lima.
- Clima favorable, facilita la diversificación agropecuaria productiva, pecuaria, turística y recreativa.
- Suelos escasos y fértiles para el cultivo de productos de agro exportación.
- Recurso agua en todas las estaciones del año.
- Actividades económicas predominantes: la agricultura (cultivo de vid) y el ecoturismo.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Cartera de proyectos con perfil viable en el sistema nacional de inversión pública SNIP por más de S/. 38'654,864.00.

#### **Debilidades**

- Crecimiento poblacional estancado
- Población pobre y en extrema pobreza
- Organizaciones sociales débiles, falta de capacidades de gestión.
- Débil planificación para emprendimiento de desarrollo (\*)
- Descoordinación entre autoridades y las organizaciones sociales.





- Servicios básicos limitados, agua para consumo humano no potabilizada.
- Ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico Regional.

#### Amenazas

- Deshielo de la cordillera Ticlla y Pichahuarco por el calentamiento global.
- Contaminación del río, por usos de pesticidas y arrojo de aguas servidas.
- Destrucción del Canal San Marcos, cuando carga el rio cañete.
- Edificaciones con tierra, con falta de mantenimiento, expuesto a desastres naturales.
- Consolidación del Eje Vial Cañete, Yauyos, Huancayo; e irrupción del libre mercado con impactos ambientales negativos.
- Presencia delincuencial joven.
- Corrupción de autoridades en el manejo público. (\*)
- Interrelación limitada entre Gobierno Central, Regional y Provincial.

#### **Oportunidades**

- Consolidación del eje vial Cañete, Yauyos, Huancayo, anticipándose a impactos negativos.
- Inserción del distrito de Pacarán como destino ecoturístico, en el Corredor Turístico Cañete-Yauyos-Huancayo y en el Plan de Desarrollo Turístico Regional y Nacional.
- Recuperación y puesta en valor de Monumentos Arqueológicos e Históricos mediante los programas del Ministerio de Cultura.
- Recuperación del casco antiguo como elemento de sostenibilidad y fortalecimiento de su identidad.
- Programa Sierra Azul.
- Crédito agrícola (Caja Municipal Ica).

#### (\*) Extraído del Plan de Gobierno Municipal 2011-2014

En ese proceso, destaca la participación del representante del Gobierno Regional de Lima, Sr. Martin Soto quien explicó la articulación estratégica del corredor Cañete-Yauyos-Huancayo; tomando como eje la cuenca del rio Cañete y la Mancomunidad Regional Pacifico Centro Amazónica integrada por las regiones Lima, Junín, Huánuco, Pasco, Huancavelica y Ucayali, de integración transversal costa, sierra, selva.

## Los escenarios previsibles

## Escenario optimista, los sueños

Se consolida la vía Cañete-Yauyos-Huancayo, como alterna a la Carretera Central. Pacarán cuenta con autoridad y capacidad de gestión que se sustentan en su articulación con el Gobierno Central, Regional y Provincial e Instituciones privadas que concertan con la población organizada y disponen de un plan de desarrollo urbano sostenible, permitiéndole regular las actividades económicas; se establecen cadenas productivas e incrementan de manera ordenada; mejora la calidad de los servicios básicos de

agua potable, desagüe, saneamiento, electricidad, comunicaciones; mejora los servicios de salud y educación para su población que se incrementa; mejora su infraestructura, recupera y pone en valor sus sitios arqueológicos, como así también su casco antiguo estableciéndose una relación armónica con su entorno natural y productivo, constituyéndose en un referente de desarrollo sostenible y de destino; y atractivo ecoturístico para la población limeña que busca un ambiente acogedor, apacible, descontaminado y reconfortante, retirado de la metrópoli.



Vista, reunión de trabajo del representante del Gobierno Regional Lima, Sr. Martin Soto, Ara, César Cerrón y estudiantes, noviembre 2016

#### Escenario pesimista, en caso que no se haga nada

No se consolida la vía Cañete-Yauyos-Huancayo, la autoridad se mantiene atomizada e incapaz de emprender una gestión que articule instituciones públicas y privadas, y no concerta con la población que se mantiene al margen y como tal no cuenta con planes urbanísticos, continua el deterioro urbano, que se extiende hacia su entorno natural depredando tierra fértil, se incrementa las actividades económicas en función de un turismo desordenado, la calidad de los servicios básicos de agua potable, desagüe, saneamiento, electricidad, comunicaciones, servicios de salud y educación no mejoran, su población se mantiene estancada, no mejora su infraestructura; por el contrario empeora, haciendo crítica la estancia; continúan descuidado los sitios arqueológicos, como así también su casco antiguo que envejece; limitándose a lugar de paso, para la población limeña, que busca un ambiente acogedor, descontaminado y reconfortante, retirado de la metrópoli.

#### Escenario tendencial

Se consolida la vía Cañete-Yauyos-Huancayo, como alterna a la Carretera Central, Pacarán, mantiene su autoridad con patrones actuales de conducta y gestión, desarticulado de las instituciones públicas y privadas, con una población que no participa y se mantienen indiferentes y como tal no cuentan con instrumentos técnicos normativos para orientar el desarrollo de actividades económicas que se incrementan en función de la "ley del mercado" con servicios básicos deficientes de agua potable, desagüe, saneamiento, electricidad, comunicaciones, salud y educación para su población que se





mantienen estancadas; se emprenden escasos esfuerzos para recuperar sus sitios arqueológicos y centro urbano, haciendo crítica la relación centro urbano y entorno natural, "reeditando" la tendencia del "desarrollo" de Lunahuaná con impactos ambientales negativos, perdiendo la oportunidad de constituirse en un referente de desarrollo sostenible y de destino turístico.

# Aplicación de criterios de sostenibilidad, para construir la visión de desarrollo

La integración del centro poblado, de un km² de superficie, con su entorno natural de 258.72 km², mayoritariamente constituido por cerros áridos, y escasos suelos aptos para la agricultura, donde predomina la vid, en particular la especie uvina, el maíz, yuca y frutales, se encuentran en proceso de debilitamiento por falta de apoyo y/o inversión en cadenas productivas; advirtiendo un lento crecimiento urbano, con tendencias al estancamiento, por una población deprimida como expresión de su frágil economía e infraestructura precaria de servicios orientada al turismo, situación que se debe revertir, orientado al agroturismo.

El modelo de funcionamiento urbano exhibe inacción, de "crecimiento natural", de repetir patrones de la urbe, de "consolidado" como lugar de residencia, "de quienes no residen", por ausencia de trabajo, cuya dinámica económica al estar sustentado en la agricultura y ésta desprotegida, con una renta agrícola deprimida, termina "expulsando" mano de obra en busca de mejores salarios en la metrópoli Lima; por lo que se hace indispensable reactivar la agricultura, asociada a otros atributos del distrito, instrumentado cadenas productivas; aunque ello implique subsidiarlas para su impulso y alcance la sostenibilidad.

El patrimonio cultural, como los sitios arqueológicos de Huanaco y Guajil, descuidados, requieren rehabilitación y recuperación como expresión de la cultura prehispánica, así también su iglesia requiere preservarla, constituyéndose en destinos turísticos culturales, agroturismo y como tal, parte de la sostenibilidad del distrito.

La correspondencia entre el gobierno central, gobierno regional, gobierno provincial y distrital, es fundamental, expresándose en la ciudad, sustentado en la participación ciudadana, como el ejercicio de ciudadanía de los actores locales, advirtiéndose indicadores primarios de emprendimientos identificados con su tradición, con sus recursos patrimoniales, ambientales, agrícolas, agua, suelo y aire limpio; interesados en promover un desarrollo sostenible.

Los planes urbanísticos, que contemplan su desarrollo urbano y ambiental, están ausentes, expresión de la debilidad institucional local para su formulación; el planeamiento provincial-Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete, escasamente los comprende, a pesar de estar contemplado en la metodología de planeamiento, como lo propone el Ministerio de Vivienda "redes de planeamiento", situación que es preciso revertir.

## La Visión de Desarrollo

Pacarán se consolida como un destino agroturístico en el corredor Cañete-Yauyos-Huancayo; genera empleo pro-

ductivo que sustentado en su agricultura, en particular en la uvina y derivados; se instrumentan cadenas productivas afines e incrementa la oferta turística cultural, rural, enológica, gastronómica, con servicios básicos de calidad, con acceso a la salud y educación para su población, que mejora sus capacidades de gestión y consecuente calidad de vida. Sustentado en una gestión concertada, planificada, desde una perspectiva de desarrollo urbano sostenible, con los diferentes agentes y actores del desarrollo, que le permite a Pacarán el aprovechamiento racional y equilibrado de sus recursos naturales, socialmente equitativa y económicamente eficiente, articulado al mercado regional, nacional e internacional.

# Lineamientos para el desarrollo sostenible de Pacarán

## Frente a los procesos y tendencias

 Revertir procesos y tendencias del eje Cañete-Lunahuaná, reintegrando a las áreas atractivas con atributos naturales y culturales, como Pacarán, con los beneficios o utilidades generadas en la ciudad próxima como Lima.

Para alcanzar la Visión de Desarrollo, se requiere revertir procesos y tendencias negativas del eje Cañete-Lunahuaná, por la proximidad del área metropolitana, dinámica que provoca el fenómeno de despoblamiento del medio rural y actividades urbanas en función del libre mercado; por lo que hay que considerar el desarrollo de un transporte eficiente y acrecentamiento del tiempo a la recreación, que destina la gente, reintegrando a las áreas atractivas por su entorno rural o cultural como Pacarán, en parte de los beneficios o utilidades generadas en la ciudad próxima como Lima. Pacarán destino agroturístico de la población limeña.

Ello implica pasar de situaciones de dependencia y marginación a procesos de integración y/o complementación. Lo importante, hacer que esos procesos de integración sean equilibrados o favorables a los territorios que queremos promover; por lo que la planificación de la actividad productiva y social, sobre la base del desarrollo interno – agrícola de Pacarán debe jugar un rol decisivo y fundamental, que difícilmente resultará del libre juego de mercado; por lo que subrayamos se está a tiempo de intervenir, mediante estrategias de desarrollo sostenible.

 Mejorar los servicios básicos e infraestructura complementaria y la normativa que contribuya a conservar el paisaje habitado.

Para consolidar Pacarán como atractivo turístico, debe mejorarse las infraestructuras básicas y la normativa tendiente a conservar la fisonomía del hábitat y del paisaje habitado. Mejorar los servicios complementarios como el transporte y comunicación, que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población del distrito y del visitante.

 Instrumentar e implementar mecanismos de gestión, que articulen gobierno nacional, regional, provincial y distrital, con participación de la sociedad civil urbana-rural.





Instrumentación y desarrollo de una política coherente de ordenamiento territorial, urbano-rural, organizando los mecanismos de gestión, que articulen los quehaceres del gobierno nacional, regional, provincial y distrital; y desarrollo de campañas de sensibilización hacia los valores agroturísticos y culturales; promoviendo la participación de la población local en la toma de decisiones.

#### Desde la perspectiva de los ejes del desarrollo:

#### • Del Desarrollo humano:

Promover la participación ciudadana, fortaleciendo su organización que contribuya a mejorar sus capacidades en la gestión local, permitiéndole orientar las acciones del gobierno local, hacia una gestión eficiente y participativa.

#### • Del desarrollo económico sostenido y competitivo

Promoviendo el incremento de la producción de bienes y servicios, fortaleciendo y/o canalizando incentivos para la actividad agropecuaria articulado al ecoturismo, como sectores estratégicos para la generación de empleo productivo y permanente. Fomentar la organización de cadenas productivas, a partir de las unidades económicas instaladas o por instalar, orientando la inversión en sectores agropecuarios y turísticos, fomentando y/o buscando mercados, para la producción artesanal local y/o su inserción al mercado local, regional y nacional; fortaleciendo a los productores locales, para la exportación, mediante su desarrollo tecnológico.

Promoción y desarrollo de iniciativas y proyectos de inversión, para la canalización de recursos públicos y privados.

#### • Desarrollo de las capacidades locales de gestión.

La gestión pública debe ser eficiente, eficaz, oportuna, transparente y legal, que interactúa con la población organizada; orientando el desarrollo distrital a la satisfacción de sus expectativas y percepciones de la población, fortaleciendo sus capacidades de gestión; capacitando a sus cuadros municipales, como actores al servicio de la comunidad y a las organizaciones comunales y sociales, como receptores y determinantes en el desarrollo de la ciudad.

- Promover la identificación ciudadana con sus recursos naturales y culturales, mediante programas de capacitación concertados con el MINAM, MIN DE CULTURA y el MINCETUR.
- Inserción en los Programas de Puesta en Valor de Sitios Arqueológicos del Ministerio de Cultura.
- Desarrollo del medio ambiente y protección de los recursos naturales.

Promoviendo estrategias orientadas al desarrollo integral y armónico de la sociedad con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Estudiando los niveles de contaminación del agua; y desarrollo de acciones de forestación y reforestación

de la cuenca, defensa ribereña con especies arbóreas nativas de fácil aclimatación al piso ecológico.

Instrumentar el saneamiento ambiental, que comprenda el tratamiento adecuado de las aguas de rio Cañete para consumo humano, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales para el reuso de los mismos; y segregación y disposición final de los residuos sólidos.

Promoción del control biológico de plagas en la agricultura, mediante la transición del uso de pesticidas y demás productos químicos tóxicos, por un control biológico mediante enemigos naturales, como insectos depredadores de plagas e inofensivos a las plantaciones.

# Desde la aplicación de los criterios de sostenibilidad

Satisfacer las necesidades de la gente de hoy, de la población pobre en particular que abandona su territorio por mejores condiciones de vida, sin afectar la capacidad de las generaciones futuras; para satisfacer a éstas poblaciones se hace necesario un enfoque en la toma de decisiones, reconociendo que los aspectos ambientales, sociales y económicos están interrelacionados y por tanto las decisiones deben incorporar a cada uno de dichos aspectos para arribar a soluciones responsables para el mediano y largo plazo; de ese modo se logrará un medio ambiente sano, una economía próspera y una sociedad más justa; en ese sentido se requiere de voluntad política para reorientar las prácticas actuales hacia un modelo más sostenible que comprenda:

- Promover la integración del centro poblado con su entorno rural, mediante la reactivación y fortalecimiento de su agricultura, uso eficiente y racional de sus recursos naturales y culturales; cálculo de la capacidad de carga turística; reversión de los procesos de despoblamiento, poniendo en valor sus atractivos agrícolas o culturales, captando los beneficios o utilidades generadas en la metrópoli Lima.
- Instrumentar un modelo de funcionamiento urbano, que fortalezca la integración campo-ciudad, velando por la recuperación de sus áreas interiores al entorno construido, evitando el crecimiento y expansión urbana sobre suelo agrícola, propiciando una zona urbana compacta y variada, con una densidad media y usos mixtos; en armonía con su entorno natural, "como las dos caras de una misma moneda" estableciéndose cadenas productivas apropiadas entre ambas y que en eso resida su riqueza agroturistica, generando oportunidades para un turismo vivencial.
- Recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, como Huanaco y Guajil, su iglesia y su centro urbano como expresión de la cultura pre hispana, colonial y republicana, constituyéndose en destino agroturístico; y como tal parte de la sostenibilidad del distrito. Reglamento de parámetros urbanísticos y edificatorios, que comprenda la zonificación, ejes viales, el ordenamiento urbanístico y recuperación del casco antiguo como elementos de sostenibilidad y caracte-



- rística propia de identidad. Instrumentación de hitos naturales y/o fortalecimiento de los mismos como el mirador turístico en el cerro San Juan.
- Promover una movilidad urbana sostenible, afrontándolo con criterios de proximidad de las funciones urbano-rurales, alternando el transporte público interregional, con el transporte local con vehículos menores no contaminantes como la bicicleta y el incentivo al desplazamiento peatonal, generando para ello los circuitos e infraestructura adecuada, como el malecón, el acceso al mirador San Juan, o a la zona rural.

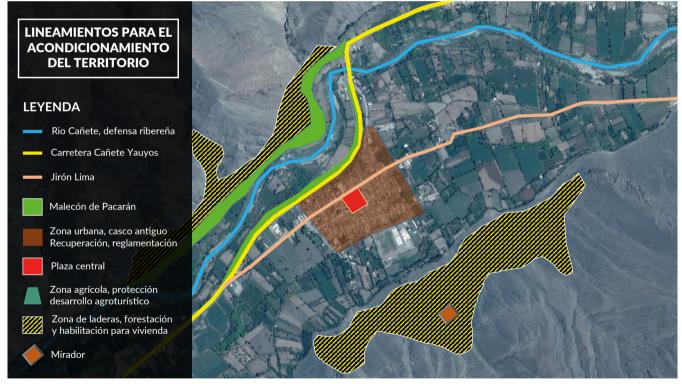


Vista al mirador desde la Plaza de Armas de Pacarán



Vista panorámica del Centro Urbano de Pacarán desde el Mirador

- Promover la correspondencia interinstitucional gobierno central, gobierno regional, gobierno provincial y gobierno distrital, con fluida participación ciudadana, como garantía para instrumentar la visión de desarrollo y sus lineamientos, los planes de desarrollo concertado, de desarrollo integral y los proyectos específicos.
- Formulación de sus planes urbanísticos, en aplicación de los criterios del desarrollo urbano sostenible, concertado con su población, como instrumento técnico y normativo que contribuya a alcanzar la visión de desarrollo de Pacarán y fortalecimiento de un nuevo modelo de funcionamiento.



llustración y propuesta, Grupo de estudiantes Sofía Rodríguez, Carlos Zapata, Ángel Carlos, Pedro Muñoz y Karen Gutiérrez

#### Fuentes consultadas:

- Desarrollo turístico sostenible en la sierra de Lima "Pacaran", Jazmín Dávila Lizárraga
- Perfil del Vacacionista Nacional 2004
- Plan de Gobierno del distrito de Pacarán 2011-2014
- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2010-2021 Aprobado mediante Ordenanza № 05-2010-PPC
- F. Rodríguez, V. Ramos, B. Méndez, C. Goluchowska, R. Cacho y M. Vega, "Una propuesta de desarrollo integral. Ecoturismo en el eje montaña-litoral entre Lunahuaná y Cerro Azul (Perú)", Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial Universidad de Oviedo, Facultad de Arquitectura UNI, Lima.
- Trabajo de Grupo de estudiantes Sofía Rodríguez, Carlos Zapata, Ángel Carlos, Pedro Muñoz y Karen Gutiérrez
- https://www.youtube.com/watch?v=XE9R41tGHs4 Video sobre los atributos de Pacarán.